

## 5. Anuncios

### 5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

#### CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

*ANUNCIO de 20 de junio de 2014, del Consorcio Escuela de Hostelería de Cádiz, para la contratación, por el procedimiento negociado con publicidad, del servicio que se cita. (PD. 1852/2014).*

Objeto del contrato.

Perfil del Contratante: [www.juntadeandalucia.es/contratacion](http://www.juntadeandalucia.es/contratacion).

Provincia de tramitación: Cádiz.

Tipo de contrato: Servicios.

Denominación del contrato: Limpieza dependencias Consorcio de la Escuela de Hostelería de Cádiz.

Provincias de ejecución: Cádiz.

Número de expediente: LIMP-014/2014.

División por lotes: No.

Cantidad por lotes: 0 (cero).

Descripción: El objeto del presente expediente es la contratación del servicio para la limpieza de las instalaciones del Consorcio Escuela de Hostelería de Cádiz, de acuerdo con el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público (en adelante TRLCSP), el Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de Contratos del Sector Público, el Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, donde se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas (en adelante RGLCAP), el Decreto 39/2011, de 22 de febrero, por el que se establece la organización administrativa para la gestión de la contratación de la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales.

Clasificación CPV.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Tramitación y procedimiento de adjudicación.

Tramitación: Ordinaria.

Tipo de licitación: Negociado con publicidad.

C. Presupuesto base de licitación:

Importe: 60.000 euros (sesenta mil euros).

IVA: 12.600 euros (doce mil seiscientos euros).

Importe total: 72.600 euros (Setenta y dos mil seiscientos euros).

Notas: Este expediente cuenta con financiación a través del Programa Operativo Fondo Social Europeo de Andalucía 2007-2013.

No sujeto a regulación armonizada.

Contrato no susceptible de recurso especial.

D. Garantías.

Provisional: 0 euros (cero euros).

Definitiva: 5% del Presupuesto de adjudicación.

E. Obtención de documentación e información.

Fecha límite de obtención de documentos e información.

Hasta tres días hábiles anteriores a la finalización del plazo, a las 15:00 h.

Lugar: En la Secretaría de la Escuela de Hostelería de Cádiz.

Puntos de contacto: Secretaría del Consorcio de la Escuela de Hostelería de Cádiz.

Dirección: P.º Alda. Marqués de Comillas, 2. 11003 Cádiz.

Teléfono: 956 808 002.

Fax: 956 808 250.

Emai: [correo@ehcadiz.com](mailto:correo@ehcadiz.com).

Web: [www.ehcadiz.com](http://www.ehcadiz.com).

Otras informaciones: Una vez comprobada la personalidad y solvencia de los solicitantes, la Mesa de Contratación invitará a los seleccionados para que presenten la oferta en el plazo antes indicado.

F. Requisitos mínimos de solvencia: Los establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

G. Presentación de solicitudes.

Fecha límite: 15 días naturales desde la publicación en el BOJA.

Lugar de presentación: Secretaría del Consorcio de la Escuela de Hostelería de Cádiz.

H. Presentación de ofertas.

Fecha límite de presentación de ofertas: 15 días naturales a partir del envío de la invitación.

Lugar de presentación: Secretaría del Consorcio de la Escuela de Hostelería de Cádiz.

H. Aperturas de ofertas.

Lugar: Escuela de Hostelería de Cádiz.

P.º Alda. Marqués de Comillas, 2. 11003 Cadiz.

Plazo: Siete días máximo desde la finalización del plazo para presentar ofertas.

I. Criterios de adjudicación: Los establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

J. Referencia en Diarios Oficiales: BOJA.

K. Documentos adjuntos: [www.ehcadiz.com](http://www.ehcadiz.com).

L. Condiciones especiales de ejecución del contrato: Las establecidas en el pliego de cláusulas administrativas particulares

Cualquier comunicación o aclaración del contrato se publicará en la plataforma de contratación de la Junta de Andalucía, en el perfil del contratante del Consorcio de la Escuela de Hostelería [www.juntadeandalucia.es/contratacion](http://www.juntadeandalucia.es/contratacion).

Cádiz, 20 de junio de 2014.- La Presidenta del Consorcio, Cristina Saucedo Baro.